

RESOLUCION
Nº/261/91

EXPEDIENTE Nº 3221/90
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.1352

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.-

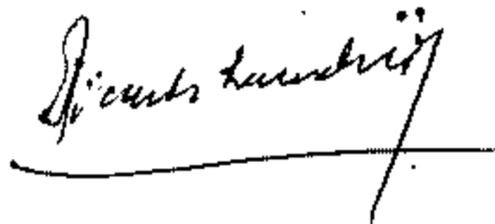
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la adquisición de diverso mobiliario solicitado por la Prosecretaría de Abastecimiento; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 139/162, con habilitación -a todos los efectos- de la próxima feria de enero (Forma de pago: sesenta -60- días hábiles de la fecha de presentación de la factura).-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (A 2.262.650.000.-), a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)